NOTA UOC Nº 022 /2019.-
Caacupé, 15 de febrero del 2019.-

REF.: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y SONORIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA- CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL-AD REFERÉNDUM – PAC/ID N° 352.623

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) de la **Circunscripción Judicial de Cordillera**, se dirige a usted en referencia a las observaciones hechas según **Nota DNCP/DNC N° 1075/2019**, en atención al llamado: "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y SONORIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA- CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL-AD REFERÉNDUM – PAC/ID N° 352.623", Contrato Nº 039/2018** de fecha 18/12/2018, a fin de dar respuesta al análisis del Expediente en cuanto a las Observaciones, cumpliendo en informar:

Punto N° 1: se comunica que por nota de fecha **15/02/19,** remitida por el proveedor adjudicado **(Selcom S.R.L.),** quien otorga su consentimiento de acceder a la certificación de Saldos por el monto de **gs. 4.000.000 (guaraníes cuatro millones),** teniendo en cuenta la insuficiencia presupuestaria, para la cual se realizarán las reprogramaciones correspondientes, a fin de cumplir con lo establecido en presente contrato. Se adjunta nota del proveedor adjudicado.

Salúdale atentamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA

José Luis T. Sequeira Rojas
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial de Cordillera.....
Firma, sello y Aclaración
Jefe de la UOC

SELCOM
SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y TELECOMUNICACIONES

Asunción, 15 de febrero de 2019.-

Señores:
Unidad Operativa de Contrataciones
Circunscripción Judicial de Cordillera

La Empresa SELCOM S.R.L., se dirige a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, a fin de manifestarle que no tiene inconveniente de acceder a la petición realizada por la U.O.C. de la Circunscripción Judicial de Cordillera, en relación a la **Certificación de Saldo por el monto de Gs. 4.000.000,** correspondiente para el ejercicio 2019, hasta tanto se consiga los fondos necesarios para cubrir los trabajos contratados, teniendo en cuenta la insuficiencia presupuestaria como para cubrir el monto estipulado para la ejecución del contrato en el presente ejercicio fiscal. - -

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

Ing. Anibal Ahrens
SELCOM SRL
Director

Carandayty 341 c/ 12 de Octubre-Asuncion. Cel: 0981-848.394 y 0991559.922
E mail: anibal@selcom.com.py; rodney@selcom.com.py

Anexo B-02-17

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripciòn Judicial de Cordillera declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80035676-4	SELCOM S.R.L.	SELCOM S.R.L.

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	352.623	Código de Contratación:	

Monto Total Contratado: 169.571.000

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:					
Año	2019	2020	2021	2022	2023
Monto	4.000.000				

III - Líneas Presupuestarias *(La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2.019	2	2	5	0	240	10	1	3	4.000.000
TOTAL									

IV - Motivo de la Solicitud

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LLAMADO DEL EJERCICIO FISCAL 2.018 Y QUE NO SE OBTUVO EL CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

José Luis I. Sequeira Rojas
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial de Cordillera

Firma y Sello
Responsable de la UOC

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL